

RESUMEN DE REGULACIÓN

23 de agosto, 2021

Hernando José Gómez
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a mbernal@asobancaria.com

- VIS: se modifica el Decreto 1077 de 2015 en relación con la cobertura a la tasa de interés aplicable a la adquisición de Vivienda de Interés Social (Decreto 951 de 2021 – MVCT).
- NIF: se modifica el marco técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 (Decreto 938 de 2021 – MinCIT).
- Pólizas: se publican las instrucciones relacionadas con los mecanismos para fortalecer la diligencia de los beneficiarios de pólizas de seguros, garantías y avales bancarios, y patrimonios autónomos (Circular Conjunta Externa N°1 de 2021– SFC).
- TES: se modifica la Circular Única de la CRCC S.A. en relación con los contratos de Futuros sobre títulos TES de referencias específicas (Boletín Normativo de Reglamento N°54 – CRCC S.A.).
- LEC: se informa la asignación de presupuesto a la Línea Especial de Crédito 2021 (Circular Externa N°36 de 2021 – FINAGRO).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

1. **Decreto 951 de 2021:** por medio del cual se modifica el Decreto 1077 de 2015 en relación con la cobertura a la tasa de interés aplicable a la adquisición de Vivienda de Interés Social (VIS).

Fecha de publicación: 19 de agosto de 2021

Norma: <https://dapre.presidencia.gov.co>

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

1. **Decreto 938 de 2021:** por medio del cual se modifica el Marco Técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información (DUR 2420 de 2015).

Fecha de publicación: 19 de agosto de 2021

Norma: <https://dapre.presidencia.gov.co>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Circular Conjunta Externa N°1 de 2021:** por medio de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los mecanismos para fortalecer la debida diligencia de los beneficiarios de pólizas de seguros, garantías y avales bancarios, y patrimonios autónomos.

Fecha de publicación: 20 de agosto de 2021

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a mbernal@asobancaria.com

CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A.

1. **Boletines Normativos de Contrapartida Central N°120, 121, 122, 123 y 124:** por medio de los cuales se establecen horarios de funcionamiento adicionales para la sesión de liquidación al vencimiento de las Operaciones de Contado.

Fecha de publicación: 17 de agosto de 2021

Norma 1: <https://www.camaraderiesgo.com>

Norma 2: <https://www.camaraderiesgo.com>

Norma 3: <https://www.camaraderiesgo.com>

Norma 4: <https://www.camaraderiesgo.com>

Norma 5: <https://www.camaraderiesgo.com>

2. **Boletín Normativo de Reglamento N°54:** por medio del cual se modifican los artículos 1.10.1.1. y 2.7.2.4. de la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. en relación con la tarifa por los servicios de la Cámara y los contratos de Futuros sobre títulos TES de referencias específicas.

Fecha de publicación: 20 de agosto de 2021

Norma: <https://www.camaraderiesgo.com>

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

1. **Circular Externa N°36 de 2021:** por medio de la cual se informa la asignación de presupuesto a la Línea Especial de Crédito (LEC) 2021, habilitando el acceso del Mediano Productor en los segmentos: (i) A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible; (ii) Sectores Estratégicos; y (iii) Reactivación Económica. Adicionalmente se informa que hasta el 12 de octubre de 2021 o hasta el agotamiento de los recursos estará habilitada la Bolsa LEC Reactivación Económica.

Fecha de publicación: 13 de agosto de 2021

Norma: <https://www.finagro.com.co>